



Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba,

16 SEP 2013

VISTO:

- Que mediante Expediente 0037918/2013 se tramitan las actuaciones referidas a la solicitud cursada por el agente no docente Domingo Chara de autorización para cursar la asignatura denominada Extensión Universitaria; y

CONSIDERANDO:

- Que como objetivos generales la asignatura plantea que el estudiante adquiera herramientas metodológicas adecuadas para realizar aportes con vistas a favorecer el desarrollo regional y la participación ciudadana y enriquecer su formación integral.

POR ELLO

**LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE**

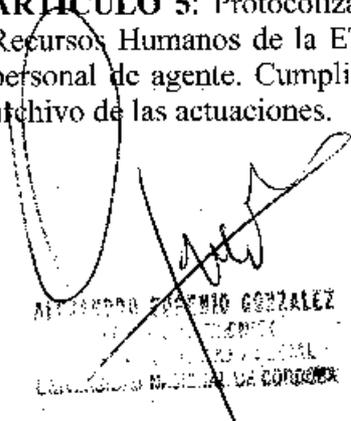
ARTICULO 1: Autorizar al agente no docente Domingo Chara (Legajo 48650) a cursar la asignatura denominada Extensión Universitaria que se dicta en el marco de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTICULO 2: En virtud del artículo anterior, justificar las inasistencias incurridas por el agente no docente Domingo Chara (Legajo 48650) durante los días 08, 22 y 29 de agosto; 05 y 09 de septiembre del 2013.

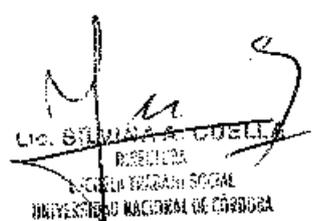
ARTICULO 3: Conforme al artículo 1 de la presente, justificar las inasistencias del agente no docente Domingo Chara (Legajo 48650) que se llevarán a cabo durante los días 19 y 26 de septiembre; 03, 10, 17, 24 y 31 de octubre; 07 y 21 de noviembre del 2013.

ARTICULO 4: Finalizado el cursado, el agente no docente Domingo Chara (Legajo 48650) deberá presentar ante el Área de Recursos Humanos de la Escuela de Trabajo Social la correspondiente certificación a fin de ser incluida en el legajo personal.

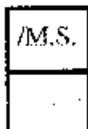
ARTICULO 5: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Girar las actuaciones al Área de Recursos Humanos de la ETS a sus efectos e incluir copia de la presente en el legajo personal de agente. Cumplido lo dispuesto en el artículo 4 de la presente, disponer el archivo de las actuaciones.


ALEJANDRO ESPINOSA GONZALEZ
DIRECTOR
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




LIC. SILVANA A. CUELLA
DIRECTORA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION:



212

Escuela de Trabajo Social - Universidad Nacional de Córdoba

Av. Valparaíso s/n - Ciudad Universitaria - Córdoba (CP 5000) - Argentina

Tel-Fax: 54-0351-4334114/5 (Int. 214) - Email: direccion@ets.unc.edu.ar - www.ets.unc.edu.ar